

MARTES, 18 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-5516 *Concesión de subvención directa. Expediente 2019/5299B.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

Beneficiario: Asociación cultural PORTUGAL.

CIF: G39714753.

Importe: Cincuenta mil (50.000,00) euros.

Concepto: Desarrollo del programa de ocio y juventud denominado "Torrelavega Soundcity" durante las fiestas patronales de 2019.

Torrelavega, 11 de junio de 2019.

El alcalde en funciones,
José Manuel Cruz Viadero.

[2019/5516](#)

CVE-2019-5516